



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8.030 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
NATALIA NÚÑEZ TOLEDO.

Laja, 17 de diciembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 2-44260758, presentada por NATALIA NÚÑEZ TOLEDO.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 2-44260758, presentada por Natalia Núñez Toledo, Nutricionista del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria a Contrata, Categoría B, reposo por 03 días, desde el 16 al 18 de diciembre de 2014.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL
LAJA
KATINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
LAJA
JOSE PINTO AEBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)